

**ELECCIONES 2020
FEDERACIÓN ANDALUZA DE GALGOS
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL UNICA**

**ACTA DE PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS A PRESIDENTE
DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE GALGOS**

En Sevilla, a las 18:00 horas del día 13 de julio de 2020, se reúnen en la Sede de la Oficina Electoral de la Federación Andaluza de Galgos, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

Dº. Fernando Acedo Lluch. Presidente
Dª. Miriam Rguigue Guijo. Vocal
Dª. Marina Palomar Avila. Secretaria

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación definitiva de candidatos a la elección de presidente de la Federación Andaluza de Galgos, se adopta el siguiente ACUERDO:

ÚNICO. – No habiéndose formulado impugnaciones contra la proclamación provisional de candidaturas presentadas a la elección de Presidente de la Federación Andaluza de Galgos, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, publicado en el BOJA Nº 52, de 17 de marzo de 2016

Proclamamos definitivamente como candidato a Presidente de la Federación Andaluza de Galgos a D. Sebastián Callejón Cabrera:

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 18:30 horas, de todo lo cual como secretario CERTIFICO.